

A QUIEN INTERESE

La compañía aseguradora **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.** certifica que el vehículo relacionado a continuación, pertenece al parque automotor de la empresa **TRANSPORTES DIMAX S.A.S** número de NIT **900.897.245 -1** se encuentra amparado en las pólizas colectivas con las coberturas legales de **RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**, con los siguientes amparos y límites asegurados.

PLACA:	SPM082
MARCA:	KIA
CLASE:	MICROBUS
SERVICIO:	ESPECIAL
MODELO:	2010
CAPACIDAD:	19 PASAJEROS
PROPIETARIO:	TORRES PLITT JUAN CARLOS
C.C – N.I.T:	19423670

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

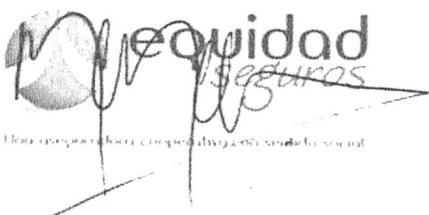
Daños a bienes de terceros.	AA150561-1
Muerte o lesiones a una persona.	100 S.M.M.L.V
Muerte o lesiones a dos o más personas.	100 S.M.M.L.V
Gastos asistencia jurídica penal.	200 S.M.M.L.V
Gastos asistencia jurídica civil.	SI AMPARA.
Perjuicios Inmateriales	SI AMPARA.
DEDUCIBLE 10% MIN. 1 S.M.M.L.V	SI AMPARA

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

Muerte accidental	AA154562-1
Incapacidad total y permanente.	100 S.M.M.L.V
Incapacidad total temporal	100 S.M.M.L.V
Gastos médicos, farmacéuticos, quirúrgicos y hospitalarios	100 S.M.M.L.V
Gastos asistencia jurídica penal.	100 S.M.M.L.V
Gastos asistencia jurídica civil.	SI AMPARA
Perjuicios Inmateriales	SI AMPARA
	SI AMPARA

VIGENCIA DESDE JUNIO 26 A LAS 24 Hrs DE 2019 HASTA MARZO 16 DE 2020 A LAS 24 Hrs.

LA PRESENTE SE EXPIDE EN BOGOTA D.C. A LOS 26 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2019.



SLR